



PAN, PRD y PRI meten inconstitucionalidad en SCJN contra plan B

Las leyes impugnadas son las generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, señalan

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

En medio de abucheos y silbidos, las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD acudieron por separado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde interpusieron una acción de inconstitucionalidad en contra de las dos leyes aprobadas del llamado plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las leyes impugnadas son las generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que consentirán a los servidores públicos realizar posicionamientos políticos y no serían considerados propaganda gubernamental.

“En esta semana se vence el plazo para la presentación de las acciones de inconstitucionalidad en contra de estas dos leyes... Ya que contienen la pretensión de echar para atrás todas las reformas en materia de medios de comunicación y de las responsabilidades de los administradores públicos”, aseveró el líder perredista Jesús Zambrano, quien fue el primero en acudir a las 10:00 horas a la SCJN.

Cuestionado sobre cuánto tiempo tiene la Corte para dar una resolución, manifestó que deberá hacerlo antes de que inicie el proceso electoral.

“Estaríamos hablando de tres meses, antes de septiembre...

agosto, julio y junio, entonces tendrá de aquí a junio, no habrá reformas, no podrán hacerse varias reformas legales o constitucionales en materia electoral... hasta 90 días antes del inicio de los procesos electorales y entonces esto tendría que estarse resolviendo en la [Suprema] Corte de aquí a junio”, explicó.

A las 11:00 horas arribó a la Corte Marko Cortés, líder del PAN, junto al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y otros panistas; también presentaron la acción de inconstitucionalidad contra el plan B.

En su mensaje a las puertas del recinto, un grupo de personas gritaron consignas como: “¡Fuera!”, “¡Rateros!”, “¡Vividores!”, “¡Quédense con García Luna!”, “¡Cúpula de asesinos y corruptos!”.

Ante los reclamos, el dirigente del PAN dijo que los mandan de Palacio Nacional, “en esa polarización en donde no se respetan a hermanas y hermanos mexicanos en su forma de pensamiento”.

Resaltó que presentaron la acción para dos de las leyes que tienen que ver con la propaganda gubernamental y la de responsabilidades administrativas.

“La segunda parte del plan B del Presidente se encuentra como minuta en el Senado, por ello es que se presentará en dos momentos. Van a ser varias acciones de inconstitucionalidad las que

presentaremos, ésta la hacemos a título del mandato constitucional que, como presidente del partido, nos autoriza en materia electoral a presentar estas acciones de inconstitucionalidad”, detalló el panista.

Adelantó que esta semana se presentará a título del Congreso por la Cámara de Diputados y por el Senado otra acción de inconstitucionalidad más y esta misma semana, a título de los alcaldes que se ven afectados por esta reforma electoral presentarán una controversia constitucional.

A las 15:30 horas, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acudió a la SCJN para sumarse a las acciones de inconstitucionalidad de los líderes del PRD y PAN.

Después de estar en la Oficialía de Partes, a las 16:00 horas se apostó en las escalinatas de la Corte y recibió insultos de personas que no pararon de gritar: “¡Rate-ro!”, “¡Viva Andrés Manuel!”, por lo que Alito se limitó a decir “casi no los mandaron, ¿verdad?”.

Expuso que presentaron esa acción de inconstitucionalidad porque es la primera ley que deben impugnar y añadió que es la primera parte del plan B, “entonces ya lo presentó el partido y como lo ha hecho la coalición del PRD, PAN y ahora PRI en los próximos días los presentaremos en la Cámara de Diputados”. ●



JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA

Líder nacional del PRD

"En esta semana se vence el plazo para la presentación de las acciones de inconstitucionalidad en contra de estas dos leyes..."



FOTOS: BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

El líder perredista Jesús Zambrano acudió a las 10:00 horas a la SCJN.



A las 11:00 horas llegó a la Corte Marko Cortés, líder del PAN, con varios militantes.



A las 15:30 horas arribó a la SCJN el dirigente del PRI, Alejandro Moreno.